



DECRETO NÚMERO: 178

POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

LA HONORABLE XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ÚNICO. SE REFORMAN: la tasa del tipo de predio “Rústico” del cuadro del artículo 15; la tarifa de los numerales 1, 2 y 3 del inciso b), los numerales 1, 2, del inciso c), ambos de la fracción I, la tarifa de los incisos a), b) y c) de la fracción II y la fracción IV del artículo 70; se reforman la tarifa de las fracciones I, II, III y IV del artículo 73; la tarifa de los incisos a) y b) de la fracción II, la tarifa de los incisos a) y b) de la fracción III, la tarifa de los incisos a) y b) de la fracción IV, todos del artículo 75; la tarifa del numeral 1, 2 y 3 del inciso a) de la fracción I, la tarifa del inciso d), de la fracción III y la fracción V del artículo 84; la tabla contenida en el artículo 90 en sus conceptos y tarifas; la tarifa de los incisos a) y b) de la fracción VI, las tarifas de las fracciones X, XI, XII y XIII, del artículo 106; la tarifa y el contenido de la fracción I del artículo 119; la tarifa y el contenido de las fracciones IV y V del artículo 123; la tarifa y el contenido de la fracción VIII del artículo 125; SE ADICIONAN: el numeral 3 al inciso c) de la fracción I del artículo 70; un inciso c) a la fracción IV del artículo 75; un inciso t) a la fracción IV del artículo 84; una fracción IX al artículo 125; todos de la Ley de Hacienda del Municipio de José María Morelos del Estado de Quintana Roo, para quedar como sigue:

Artículo 15. ...

...	...
...	...
...	
...	0.92%



Artículo 70. ...

CONCEPTO	...
I. ...	
a) ...	
b) ...	
1. ...	0.19
2. ...	0.15
3. ...	0.12
c) ...	
1. ...	0.12
2. ...	0.15
3. Tercera y cuarta planta, <i>m2</i>	0.16
II. ...	
a) ...	20.00
b) ...	0.25
c) ...	40.00

...

III. ...



IV. Por concepto de terminación de obra se cobrará por m2 0.40 UMA.

Artículo 73. ...

CONCEPTO	UMA
I. ...	0.19
II. ...	0.35
III. ...	0.08
IV. ...	0.35
V. a la VI. ...	...

...

Artículo 75. ...

CONCEPTO	UMA
I.- ...	
II. ...	
a) ...	6.8
b) ...	6.8
III. ...	
a) ...	5.0
b) ...	4.0



IV. ...	
a) ...	4.8
b) ...	7.0
c) Por construcción, por emisión de Constancia de Compatibilidad Urbanística y Territorial:	
1. Por construcción habitacional	5.0
2. Por construcción comercial local	10.00
3. Por construcción comercial foráneos, servicios e industrial.	40.00
V. ...	8.0

Artículo 84. ...

...

CONCEPTO	UMAS
I. ...	
a) ...	
1. ...	9.00
2. ...	15.00
3. ...	0.18
b) ...	
II. ...	
III. ...	



a) a la c) ...	...
d) ...	300.00
IV...	
a) a la s)	
t) Acta de apeo y deslinde, el cual se determinará y recaudará de acuerdo con la siguiente:	
1. Zonas urbanas	
1.1. De 1 a 1000 m2	15.91
2. Zonas rústicas	
2.1. De 1 a 50 ha	31.82
2.2. De 51 a 100 ha	63.64
2.3. De 101 a 150 ha	95.46
2.4. De 151 a 200 ha	127.28
2.5. De 201 a 250 ha	159.1
2.6. De 251 a 300 ha	190.92
2.7. De 301 a 350 ha	222.74
2.8. De 351 a 400 ha	254.56
2.9. De 401 a 1000 ha	286.38
V.- Por Licencia de Uso o Destino de Suelo para operación por año fiscal:	
1. Comercios por actividad o giro	
1.1. Minisúper con bebidas alcohólicas en arrendamiento	
a) Nueva	150.00
b) Refrendo	50.00
1.2. Minisúper con venta de bebidas alcohólicas	



a) Nueva.	120.00
b) Refrendo.	50.00
1.3. Cantinas y salones	
a) Nueva.	200.00
b) Refrendo.	50.00
1.4. Restaurante con venta de bebidas alcohólicas	
a) Nueva	120.00
b) Refrendo.	50.00
1.5. Centros nocturnos y discotecas	
a) Nueva.	200.00
b) Refrendo.	60.00
1.6. Abarrotes:	
1.6.1 Tendejones	4.00
1.6.2 Abarrotes, productos procesados, frutas y zapatería	5.00
1.6.3 Abarrotes con ciber, novedades, aceites, grasas, papelería y tlapalería	6.00
1.6.4 Abarrotes con 3 giros comerciales	6.00
1.6.5 Abarrotes y licores	44.98
1.6.6 Abarrotes con venta de artículos tecnológicos y de procesamiento	5.00
1.6.7 Abarrotes y autoservicios	25.00
1.7 Accesorios para celulares y novedades	7.00
1.8. Aceros y construcción	15.00
1.9. Agencia de viajes	10.00



1.10. Agencia distribuidora de refrescos	7.00
1.11. Agricultura (siembra, cultivo y cosecha)	5.00
1.12. Agroporcinas	10.00
1.13. Agroquímicos	10.00
1.14. Agroveterinarias	10.00
1.15. Alimentos balanceados	10.00
1.16. Alimentos para animales y forrajes	10.00
1.17. Almacenamiento y venta de carbón vegetal y madera aserrada y rollo	6.00
1.18. Alquiler de mesas y sillas	6.00
1.19. Aluminios y vidrios	10.00
1.20. Antojitos y refresquería	5.00
1.21. Aparatos electrónicos y otros	7.00
1.22. Artículos de limpieza	6.00
1.23. Artículos de plástico para el hogar	6.00
1.24. Artículos deportivos	6.00
1.25. Artículos electrónicos y novedades (importaciones)	10.00
1.26. Artículos electrónicos, venta y mantenimiento de equipo de computo	10.00
1.27. Aserradero y tratamiento de maderas preciosas	6.00
1.28. Balneario publico	10.00
1.29. Banco y micronegocios	15.00
1.30. Billares	5.00
1.31. Bodega de huevos	5.00



1.32. Bonetería y decoraciones	5.00
1.33. Cafetería	7.00
1.34. Cantinas y salones	20.00
1.35. Carnicerías	7.00
1.36. Carnicerías al por mayor	10.00
1.37. Carpintería	7.00
1.38. Carpintería, molino y tortillería	8.00
1.39. Casa de empeños y remates	20.00
1.40. Caseta telefónica	10.00
1.41. Cerrajería	10.00
1.42. Cervecerías	30.00
1.43. Ciber y papelería	6.00
1.44. Ciber, accesorios y otros	6.00
1.45. Compra-venta de medicamentos para apicultura	6.00
1.46. Compra-venta miel y ceras	10.00
1.47. Consultorio dental	10.00
1.48. Consultorio médico	15.00
1.49. Deshuesadero	10.00
1.50. Despachos y bufetes	8.00
1.51. Discoteca con venta de bebidas alcohólicas al copeo	20.00
1.52. Diseños, creaciones, pintura artística y manualidades	10.00
1.53. Distribución y venta de teléfonos celulares	10.00
1.54. Dulcerías y jugueterías	8.00
1.55. Electrónica y librería cristiana	10.00



1.56.	Escuela de computación	10.00
1.57.	Estación de gas L.P. (almacenamiento y distribución)	30.00
1.58.	Estanquillo (venta de revistas y periódico)	5.00
1.59.	Fábrica de hielo	10.00
1.60.	Fábrica de triplay del caribe para forestales	10.00
1.61.	Farmacia	15.00
1.62.	Farmacia veterinaria	15.00
1.63.	Farmacia y papelería	10.00
1.64.	Farmacia, botica y novedades	10.00
1.65.	Ferretería y zapatería	15.00
1.66.	Ferretería y/o tlapalería	20.00
1.67.	Ferrotlapalería y equipos de computo	15.00
1.68.	Ferrotlapalería y novedades	15.00
1.69.	Financieras y Préstamos	30.00
1.70.	Florería	4.00
1.71.	Foto estudio y fotografías	5.00
1.72.	Frutería y legumbres	5.00
1.73.	Frutería al por mayor	6.00
1.74.	Funerarias (agencias)	12.00
1.75.	Gasolinera	30.00
1.76.	Guarderías	10.00
1.77.	Hotel 3 estrellas (4 a 12 cuartos)	20.00
1.78.	Hotel 4 estrellas (13 a 16 cuartos)	20.00
1.79.	Hotel 5 estrellas (17 a más cuartos)	20.00



1.80. Hotel 2 estrellas (hasta 4 cuartos)	15.00
1.81. Imprentas	10.00
1.82. Instalaciones hidráulicas	8.00
1.83. Joyería	20.00
1.84. Laboratorio clínico	10.00
1.85. Lavadero de autos y camiones en general	5.00
1.86. Lavanderías	5.00
1.87. Lencería y novedades	6.00
1.88. Loncherías, fondas, cocina económica	6.00
1.89. Materiales para construcción y ventas	20.00
1.90. Mercería y bonetería	6.00
1.91. Mercería, bisutería y novedades	6.00
1.92. Mercería, cedería, bonetería y novedades	6.00
1.93. Ropa al por Mayor	15.00
1.94. Minisúper sin venta de bebidas alcohólicas	8.00
1.95. Molino de granos	4.00
1.96. Venta de refacciones para motocicletas y servicios de mantenimiento	10.00
1.97. Mueblería y artículos para el hogar	10.00
1.98. Neverías, paleterías y refresquerías	8.00
1.99. Novedades	6.00
1.100. Novedades y molino	6.00
1.101. Novedades y acuarios	6.00
1.102. Novedades y bonetería	6.00



1.103. Novedades y regalos	6.00
1.104. Oficinas de crédito	20.00
1.105. Ópticas	10.00
1.106. Panadería y/o pastelería	6.00
1.107. Papelería	6.00
1.108. Papelería y novedades	7.00
1.109. Papelería, novedades y bicirefaccionaria	7.00
1.110. Papelerías, librerías y artículos de escritorio	6.00
1.111. Pastelería	5.00
1.112. Pastelería - cafetería	6.00
1.113. Pastelería y pizzería	6.00
1.114. Pastelería y servicios de mensajería y paquetería	8.00
1.115. Perfumes y cosméticos (bisutería)	6.00
1.116. Pescaderías	5.00
1.117. Pizzerías	5.00
1.118. Pollería	4.00
1.119. Pollería y carnicería	6.00
1.120. Pollería y frutería (verduras)	6.00
1.121. Pollos asados	6.00
1.122. Posada (hotel)	10.00
1.123. Posada (hotel) y tlapalería	10.00
1.124. Prestación de servicio de seguridad privada	8.00
1.125. Procesadora de carbón	5.00
1.126. Purificadora de agua o destiladas	10.00



1.127. Refaccionarias:	
1.127.1 Refaccionaria automotriz	10.00
1.127.2 Refaccionaria automotriz y alquiler de mesas y sillas	10.00
1.127.3 Refaccionaria de bicicletas	10.00
1.127.4 Refaccionaria para bicicletas, motos y bisutería	10.00
1.127.5 Refaccionaria y abarrotes	10.00
1.127.6 Refaccionaria y venta de refacciones de equipo de computo	10.00
1.128. Reparación de bicicleta	6.00
1.129. Reparación de motocicletas	6.00
1.130. Reparación de motosierras	6.00
1.131. Reparación, comercialización de llantas usadas, nuevas y lubricantes	6.00
1.132. Restaurant sin venta de bebidas alcohólicas	8.00
1.133. Restaurant bar	30.00
1.134. Restaurant con piscina sin venta de bebidas alcohólicas	8.00
1.135. Restaurant con venta de bebidas alcohólicas	30.00
1.136. Salón de belleza (peluquerías)	5.00
1.137. Sastrería	4.00
1.138. Servicios de internet	10.00
1.139. Servicios de internet y videojuegos	10.00
1.140. Servicio de control y exterminación de plagas	4.00
1.141. Servicios de accesorios para eventos sociales	5.00



1.142. Servicio de televisión por cable	10.00
1.143. Sub agencia de refrescos embotellados	6.00
1.144. Super abarrotes, ferretería y materiales para construcción	8.00
1.145. Super mercado multilíneas	8.00
1.146. Talleres:	
1.146.1 Taller de herrería artística	6.00
1.146.2 Taller de hojalatería de automóviles (y pintura)	6.00
1.146.3 Taller de multiservicios	6.00
1.146.4 Taller de refrigeración y aire acondicionado	6.00
1.146.5 Taller electromecánico	6.00
1.146.6 Taller hojalatería	6.00
1.146.7 Taller hojalatería, pintura y soldadura	6.00
1.146.8 Taller mecánico (alineación y balanceo)	6.00
1.146.9 Taller mecánico y refaccionaria	6.00
1.146.10 Taller reparación de aparatos eléctricos	6.00
1.147. Taquería y refresquería	4.00
1.148. Tendejón, molino y tortillería	5.00
1.149. Tiendas:	
1.149.1 Tienda de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado	10.00
1.149.2 Tienda de conveniencia autoservicio	30.00
1.149.3 Tienda de motos y línea blanca	10.00
1.149.4 Tienda de ropa (bazar)	5.00



1.149.5	Tienda de ropa y novedades	5.00
1.149.6	Tienda de ropa y telas	5.00
1.149.7	Tienda ropa y accesorios	5.00
1.149.8	Tiendas de autoservicio	10.00
1.150.	Tortillería	5.00
1.151.	Tortillería y lonchería	5.00
1.152.	Tortillería y molino	5.00
1.153.	Venta apícola y compra-venta de madera aserrada	6.00
1.154.	Venta de artesanías	4.00
1.155.	Venta de artículos de plástico	4.00
1.156.	Venta de artículos importados, nacionales, cervezas, vinos y licores	20.00
1.157.	Venta de casetes y discos compactos	4.00
1.158.	Venta de jugos	3.00
1.159.	Venta de materiales de construcción	20.00
1.160.	Venta de materiales para construcción, plomería, electricidad y lubricantes	20.00
1.161.	Venta de motocicletas y refacciones	15.00
1.162.	Venta de motocicletas, refacciones y mantenimiento	15.00
1.163.	Venta de motosierras y reparación	15.00
1.164.	Venta de motosierras, refacciones y reparación	15.00
1.165.	Venta de pinturas	10.00



1.166. Venta de pinturas y compra venta de materiales de construcción en general	20.00
1.167. Venta de refacciones para motocicletas	10.00
1.168. Venta de refacciones y accesorios para bicicletas (bici-refaccionaria)	10.00
1.169. Venta de refacciones y partes usadas para vehículos	8.00
1.170. Venta de refrescos embotellados (tienda)	5.00
1.171. Venta de seguros	10.00
1.172. Venta de accesorios de televisión	5.00
1.173. Venta y renta de videos	5.00
1.174. Venta, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo, papelería y servicios de internet	10.00
1.175. Videojuegos	5.00
1.176. Videojuegos y novedades	5.00
1.177. Viveros (venta de flores)	5.00
1.178. Vulcanizadoras (llanteras)	4.00
1.179. Zapatería	5.00
1.180. Zapatería y novedades	5.00
1.181. Zapatería y pollería	5.00
1.182. Zapatería y venta de ropa	5.00
1.183. Zapatería, ropa y novedades	5.00
1.184. Proveedora de Internet	30.00
1.185. Recicladora	6.00
1.186. Fábricas	10.00



1.187. Central de Autobuses de pasajeros	20.00
1.188. Academia deportiva pública o privada de artes marciales y defensa personal, natación, futbol, basquetbol, entre otras	5.00
1.189. Gimnasio	8.00
1.190. Central televisora y/o radiodifusora	15.00
1.191. Centro y/o Plaza Comercial	30.00
1.192. Escuelas y/o Academias	10.00
1.193. Oficinas y/o Prestador de Servicios Turísticos	10.00
1.194. Mensajería y Paquetería	8.00
1.195. Supermercado, Tiendas Departamentales y Cadenas Comerciales	50.00
1.196. Arrendamientos	6.00
1.197. Club nocturno	20.00
1.198. Terminal de Taxis de alquiler	10.00
1.199. Venta de Motocicletas	10.00
1.200. Tienda de Línea Blanca	10.00

Artículo 90. ...

CONCEPTOS	UMAS
I. Tendejones	4.67
II. Abarrotes, productos procesados, frutas y zapatería	8.12
III. Abarrotes con ciber, novedades, aceites, grasas, papelería y tlapalería	9.75
IV. Abarrotes con 3 giros comerciales	11.46



V.	Abarrotes y licores	15.0
VI.	Abarrotes con venta de artículos tecnológicos y de procesamiento	18.87
VII.	Abarrotes y autoservicios	35.8
VIII.	Accesorios para celulares y novedades	6.46
IX.	Aceros y construcción	16.88
X.	Agencia de viajes	26.82
XI.	Agencia distribuidora de refrescos	33.27
XII.	Agricultura (siembra, cultivo y cosecha)	16.78
XIII.	Agroporcinas	11.42
XIV.	Agroquímicos	11.42
XV.	Agroveterinarias	11.42
XVI.	Alimentos balanceados	7.45
XVII.	Alimentos para animales y forrajes	7.45
XVIII.	Almacenamiento y venta de carbón vegetal y madera aserrada y rollo	45.48
XIX.	Alquiler de mesas y sillas	33.27
XX.	Aluminios y vidrios	21.00
XXI.	Antojitos y refresquería	4.97
XXII.	Aparatos electrónicos y otros	6.66
XXIII.	Artículos de limpieza	5.96
XXIV.	Artículos de plástico para el hogar	6.66
XXV.	Artículos deportivos	13.40
XXVI.	Artículos electrónicos y novedades (importaciones)	13.40



XXVII.	Artículos electrónicos, venta y mantenimiento de equipo de cómputo	16.48
XXVIII.	Aserradero y tratamiento de maderas preciosas	45.48
XXIX.	Balneario público	4.97
XXX.	Banco y micronegocios	35.80
XXXI.	Billares	7.45
XXXII.	Bodega de huevos	7.95
XXXIII.	Bonetería y decoraciones	8.44
XXXIV.	Cafetería	6.96
XXXV.	Cantinas y salones	20.00
XXXVI.	Carnicerías	6.46
XXXVII.	Carnicerías al por mayor	19.86
XXXVIII.	Carpintería	10.43
XXXIX.	Carpintería, molino y tortillería	15.00
XL.	Casa de empeños y remates	18.00
XLI.	Caseta telefónica	11.43
XLII.	Cerrajería	4.87
XLIII.	Cervecerías	18.45
XLIV.	Ciber y papelería	8.44
XLV.	Ciber, accesorios y otros	10.43
XLVI.	Compra-venta de medicamentos para apicultura	5.66
XLVII.	Compra-venta miel y ceras	10.53
XLVIII.	Consultorio dental	19.86
XLIX.	Consultorio médico	19.86



L.	Deshuesadero	16.88
LI.	Despachos y bufetes	17.18
LII.	Discoteca con venta de bebidas alcohólicas al copeo	20.50
LIII.	Diseños, creaciones, pintura artística y manualidades	5.66
LIV.	Distribución y venta de teléfonos celulares	11.92
LV.	Dulcerías y jugueterías	5.46
LVI.	Electrónica y librería cristiana	12.12
LVII.	Escuela de computación	7.00
LVIII.	Estación de gas L.P. (almacenamiento y distribución)	45.48
LIX.	Estanquillo (venta de revistas y periódico)	5.46
LX.	Fábrica de hielo	4.87
LXI.	Fábrica de triplay del caribe para forestales	25.33
LXII.	Farmacia	20.00
LXIII.	Farmacia veterinaria	10.92
LXIV.	Farmacia y papelería	10.43
LXV.	Farmacia, botica y novedades	11.82
LXVI.	Ferretería y zapatería	12.91
LXVII.	Ferretería y/o tlapalería	9.44
LXVIII.	Ferrotlapalería y equipos de cómputo	12.91
LXIX.	Ferrotlapalería y novedades	12.91
LXX.	Financieras y Préstamos	21.00



LXXI.	Florería	6.00
LXXII.	Foto estudio y fotografías	5.46
LXXIII.	Frutería y legumbres	3.88
LXXIV.	Frutería al por mayor	8.94
LXXV.	Funerarias (agencias)	11.42
LXXVI.	Gasolinera	36.00
LXXVII.	Guarderías	11.41
LXXVIII.	Hotel 3 estrellas (4 a 12 cuartos)	17.87
LXXIX.	Hotel 4 estrellas (13 a 16 cuartos)	19.86
LXXX.	Hotel 5 estrellas (17 a más cuartos)	21.84
LXXXI.	Hotel 2 estrellas (hasta 4 cuartos)	15.21
LXXXII.	Imprentas	15.89
LXXXIII.	Instalaciones hidráulicas	8.44
LXXXIV.	Joyería	11.72
LXXXV.	Laboratorio clínico	13.40
LXXXVI.	Lavadero de autos y camiones en general	6.96
LXXXVII.	Lavanderías	8.94
LXXXVIII.	Lencería y novedades	7.85
LXXXIX.	Loncherías, fondas, cocina económica	4.97
XC.	Materiales para construcción y ventas	30.00
XCI.	Mercería y bonetería	7.45
XCII.	Mercería, bisutería y novedades	16.88
XCIII.	Mercería, cedería, bonetería y novedades	8.44
XCIV.	Ropa al por Mayor	35.80



XCV.	Minisúper con venta de bebidas alcohólicas	12.70
XCVI.	Minisúper con venta de bebidas alcohólicas en arrendamiento	26.00
XCVII.	Minisúper sin venta de bebidas alcohólicas	6.46
XCVIII.	Molino de granos	3.98
XCIX.	Venta de refacciones para motocicletas y servicios de mantenimiento	8.50
C.	Mueblería y artículos para el hogar	14.90
CI.	Neverías, paleterías y refresquerías	4.67
CII.	Novedades	7.85
CIII.	Novedades y molino	9.93
CIV.	Novedades y acuarios	9.58
CV.	Novedades y bonetería	7.45
CVI.	Novedades y regalos	7.85
CVII.	Oficinas de crédito	17.38
CVIII.	Ópticas	9.44
CIX.	Panadería y/o pastelería	8.44
CX.	Papelería	4.97
CXI.	Papelería y novedades	9.44
CXII.	Papelería, novedades y bicirefaccionaria	17.38
CXIII.	Papelerías, librerías y artículos de escritorio	7.15
CXIV.	Pastelería	6.96
CXV.	Pastelería - cafetería	6.96
CXVI.	Pastelería y pizzería	7.45



CXVII.	Pastelería y servicios de mensajería y paquetería	15.00
CXVIII.	Perfumes y cosméticos (bisutería)	7.15
CXIX.	Pescaderías	10.43
CXX.	Pizzerías	6.46
CXXI.	Pollería	4.67
CXXII.	Pollería y carnicería	9.50
CXXIII.	Pollería y frutería (verduras)	6.46
CXXIV.	Pollos asados	4.67
CXXV.	Posada (hotel)	14.90
CXXVI.	Posada (hotel) y tlapalería	16.50
CXXVII.	Prestación de servicio de seguridad privada	17.18
CXXVIII.	Procesadora de carbón	19.86
CXXIX.	Purificadora de agua o destiladas	21.84
CXXX.	Refaccionaria automotriz	11.42
CXXXI.	Refaccionaria automotriz y alquiler de mesas y sillas	21.00
CXXXII.	Refaccionaria de bicicletas	7.95
CXXXIII.	Refaccionaria para bicicletas, motos y bisutería	14.40
CXXXIV.	Refaccionaria y abarrotes	9.93
CXXXV.	Refaccionaria y venta de refacciones de equipo de cómputo	8.94
CXXXVI.	Reparación de bicicleta	7.95
CXXXVII.	Reparación de motocicletas	7.95
CXXXVIII.	Reparación de motosierras	8.94



CXXXIX.	Reparación, comercialización de llantas usadas, nuevas y lubricantes	19.00
CXL.	Restaurant sin venta de bebidas alcohólicas	9.93
CXLI.	Restaurant bar	20.00
CXLII.	Restaurant con piscina sin venta de bebidas alcohólicas	14.90
CXLIII.	Restaurant con venta de bebidas alcohólicas	16.00
CXLIV.	Salón de belleza (peluquerías)	6.46
CXLV.	Sastrería	5.46
CXLVI.	Servicios de internet	8.44
CXLVII.	Servicios de internet y videojuegos	10.43
CXLVIII.	Servicio de control y exterminación de plagas	5.46
CXLIX.	Servicios de accesorios para eventos sociales	15.00
CL.	Servicio de televisión por cable	44.68
CLI.	Sub agencia de refrescos embotellados	9.55
CLII.	Super abarrotes, ferretería y materiales para construcción	18.07
CLIII.	Super mercado multilíneas	17.87
CLIV.	Taller de herrería artística	10.92
CLV.	Taller de hojalatería de automóviles (y pintura)	15.39
CLVI.	Taller de multiservicios	12.91
CLVII.	Taller de refrigeración y aire acondicionado	12.91
CLVIII.	Taller electromecánico	14.40
CLIX.	Taller hojalatería	8.44



CLX.	Taller hojalatería, pintura y soldadura	8.44
CLXI.	Taller mecánico (alineación y balanceo)	14.40
CLXII.	Taller mecánico y refaccionaria	14.40
CLXIII.	Taller reparación de aparatos eléctricos	8.44
CLXIV.	Taquería y refresquería	4.97
CLXV.	Tendejón, molino y tortillería	9.00
CLXVI.	Tienda de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado	17.87
CLXVII.	Tienda de conveniencia autoservicio	30.00
CLXVIII.	Tienda de motos y línea blanca	21.00
CLXIX.	Tienda de ropa (bazar)	6.96
CLXX.	Tienda de ropa y novedades	7.85
CLXXI.	Tienda de ropa y telas	6.96
CLXXII.	Tienda ropa y accesorios	44.68
CLXXIII.	Tiendas de autoservicio	44.68
CLXXIV.	Tortillería	7.95
CLXXV.	Tortillería y lonchería	9.00
CLXXVI.	Tortillería y molino	7.95
CLXXVII.	Venta apícola y compra-venta de madera aserrada	16.78
CLXXVIII.	Venta de artesanías	5.66
CLXXIX.	Venta de artículos de plástico	5.96
CLXXX.	Venta de artículos importados, nacionales, cervezas, vinos y licores	19.86
CLXXXI.	Venta de casetes y discos compactos	7.45



CLXXXII.	Venta de jugos	4.67
CLXXXIII.	Venta de materiales de construcción	24.83
CLXXXIV.	Venta de materiales para construcción, plomería, electricidad y lubricantes	25.00
CLXXXV.	Venta de motocicletas y refacciones	14.00
CLXXXVI.	Venta de motocicletas, refacciones y mantenimiento	13.40
CLXXXVII.	Venta de motosierras y reparación	9.93
CLXXXVIII.	Venta de motosierras, refacciones y reparación	12.96
CLXXXIX.	Venta de pinturas	13.40
CXC.	Venta de pinturas y compra venta de materiales de construcción en general	35.00
CXCI.	Venta de refacciones para motocicletas	7.95
CXCII.	Venta de refacciones y accesorios para bicicletas (bici- refaccionaria)	7.95
CXCIII.	Venta de refacciones y partes usadas para vehículos	16.88
CXCIV.	Venta de refrescos embotellados (tienda)	4.67
CXCV.	Venta de seguros	30.00
CXCVI.	Venta de accesorios de televisión	9.44
CXCVII.	Venta y renta de videos	6.46
CXCVIII.	Venta, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo, papelería y servicios de internet	12.91
CXCIX.	Videojuegos	10.43



CC.	Videojuegos y novedades	10.43
CCI.	Viveros (venta de flores)	6.96
CCII.	Vulcanizadoras (llanteras)	5.46
CCIII.	Zapatería	5.96
CCIV.	Zapatería y novedades	11.42
CCV.	Zapatería y pollería	6.46
CCVI.	Zapatería y venta de ropa	11.42
CCVII.	Zapatería, ropa y novedades	12.00
CCVIII.	Proveedora de Internet	30.00
CCIX.	Recicladora	50.00
CCX.	Fábricas	100.00
CCXI.	Central de Autobuses de pasajeros	26.82
CCXII.	Academia deportiva pública o privada de artes marciales y defensa personal, natación, futbol, basquetbol, entre otras	10.00
CCXIII.	Gimnasio	10.42
CCXIV.	Central televisora y/o radiodifusora	30.00
CCXV.	Centro y/o Plaza Comercial	80.00
CCXVI.	Escuelas y/o Academias	10.00
CCXVII.	Oficinas y/o Prestador de Servicios Turísticos	20.00
CCXVIII.	Mensajería y Paquetería	18.00
CCXIX.	Supermercado, Tiendas Departamentales y Cadenas Comerciales	200.00
CCXX.	Arrendamientos	35.80



CCXXI.	Club nocturno	65.00
CCXXII.	Terminal de Taxis de alquiler	26.82
CCXXIII.	Venta de Motocicletas	14.00
CCXXIV.	Tienda de Línea Blanca	13.40

...

Artículo 106. ...

CONCEPTO	UMA
I. ...	...
II. ...	
a) ...	...
b) ...	...
III. ...	...
IV. ...	...
V. ...	...
VI. ...	
a) ...	70.00



b) ...	150.00
VII. ...	
a) ...	...
b) ...	...
VIII. ...	...
IX. ...	...
X. ...	1.00
XI. ...	1.00
XII. ...	3.00
XIII. ...	50.0

Artículo 119. ...

CONCEPTO	UMA
I. Los Directores responsables de la construcción de Obra Pública, Anual.	60.00



Artículo 123. ...

CONCEPTO	UMA
I. ...	...
II. ...	...
III. ...	...
IV. Por la expedición del permiso ambiental de operación, se aplicarán las siguientes tarifas:	
1. Tendejones	6.00
2. Abarrotes, productos procesados, frutas y zapatería	8.00
3. Abarrotes con ciber, novedades, aceites, grasas, papelería y tlapalería	10.00
4. Abarrotes con 3 giros comerciales	10.00
5. Abarrotes y licores	20.00
6. Abarrotes con venta de artículos tecnológicos y de procesamiento	12.00
7. Abarrotes y autoservicios	25.00
8. Accesorios para celulares y novedades	10.00
9. Aceros y construcción	20.00
10. Agencia de viajes	6.00
11. Agencia distribuidora de refrescos	25.00
12. Agricultura (siembra, cultivo y cosecha)	10.00



13. Agroporcinas	20.00
14. Agroquímicos	20.00
15. Agroveterinarias	20.00
16. Alimentos balanceados	10.00
17. Alimentos para animales y forrajes	12.00
18. Almacenamiento y venta de carbón vegetal y madera aserrada y rollo	18.00
19. Alquiler de mesas y sillas	7.00
20. Aluminios y vidrios	15.00
21. Antojitos y refresquería	8.00
22. Aparatos electrónicos y otros	10.00
23. Artículos de limpieza	12.00
24. Artículos de plástico para el hogar	8.00
25. Artículos deportivos	8.00
26. Artículos electrónicos y novedades (importaciones)	10.00
27. Artículos electrónicos, venta y mantenimiento de equipo de cómputo	10.00
28. Aserradero y tratamiento de maderas preciosas	30.00
29. Balneario publico	20.00
30. Banco y micronegocios	25.00
31. Billares	10.00
32. Bodega de huevos	8.00
33. Bonetería y decoraciones	8.00
34. Cafetería	10.00



35. Cantinas y salones	35.00
36. Carnicerías	10.00
37. Carnicerías al por mayor	30.00
38. Carpintería	12.00
39. Carpintería, molino y tortillería	15.00
40. Casa de empeños y remates	20.00
41. Caseta telefónica	10.00
42. Cerrajería	8.00
43. Cervecerías	35.00
44. Ciber y papelería	10.00
45. Ciber, accesorios y otros	10.00
46. Compra-venta de medicamentos p/ apicultura	10.00
47. Compra-venta miel y ceras	10.00
48. Consultorio dental	12.00
49. Consultorio medico	12.00
50. Deshuesadero	30.00
51. Despachos y bufetes	10.00
52. Discoteca con venta de bebidas alcohólicas al copeo	35.00
53. Diseños, creaciones, pintura artística y manualidades	10.00
54. Distribución y venta de teléfonos celulares	30.00
55. Dulcerías y jugueterías	8.00
56. Electrónica y librería cristiana	10.00
57. Escuela de computación	10.00
58. Estación de gas L.P. (almacenamiento y distribución)	280.00



59. Estanquillo (venta de revistas y periódico)	4.00
60. Fábrica de hielo	20.00
61. Fábrica de triplay del caribe p/ forestales	35.00
62. Farmacia	30.00
63. Farmacia veterinaria	13.00
64. Farmacia y papelería	12.00
65. Farmacia, botica y novedades	13.00
66. Ferretería y zapatería	13.00
67. Ferretería y/o tlapalería	15.00
68. Ferrotlapaleria y equipos de cómputo	15.00
69. Ferrotlapaleria y novedades	13.00
70. Financieras y Préstamos	15.00
71. Florería	8.00
72. Foto estudio y fotografías	10.00
73. Frutería y legumbres	10.00
74. Frutería al por mayor	10.00
75. Funerarias (agencias)	12.00
76. Gasolinera	280.00
77. Guarderías	12.00
78. Hotel 3 estrellas (4 a 12 cuartos)	15.00
79. Hotel 4 estrellas (13 a 16 cuartos)	25.00
80. Hotel 5 estrellas (17 a más cuartos)	35.00
81. Hotel 2 estrellas (hasta 4 cuartos)	10.00
82. Imprentas	10.00



83. Instalaciones hidráulicas	10.00
84. Joyería	8.00
85. Laboratorio clínico	12.00
86. Lavadero de autos y camiones en general	10.00
87. Lavanderías	13.00
88. Lencería y novedades	8.00
89. Loncherías, fondas, cocina económica	8.00
90. Materiales para construcción y ventas	20.00
91. Mercería y bonetería	8.00
92. Mercería, bisutería y novedades	8.00
93. Mercería, cedería, bonetería y novedades	8.00
94. Ropa al por Mayor	25.00
95. Minisúper con venta de bebidas alcohólicas	30.00
96. Minisúper con venta de bebidas alcohólicas en arrendamiento	35.00
97. Minisúper sin venta de bebidas alcohólicas	12.00
98. Molino de granos	7.00
99. Venta de refacciones para motocicletas y servicios de mantenimiento	12.00
100. Mueblería y artículos para el hogar	10.00
101. Neverías, paletterías y refresquerías	8.00
102. Novedades	7.00
103. Novedades y molino	8.00
104. Novedades y acuarios	8.00
105. Novedades y bonetería	8.00



106.	Novedades y regalos	8.00
107.	Oficinas de crédito	15.00
108.	Ópticas	10.00
109.	Panadería y/o pastelería	8.00
110.	Papelería	10.00
111.	Papelería y novedades	12.00
112.	Papelería, novedades y bicirefaccionaria	13.00
113.	Papelerías, librerías y artículos de escritorio	13.00
114.	Pastelería	8.00
115.	Pastelería - cafetería	10.00
116.	Pastelería y pizzería	12.00
117.	Pastelería y servicios de mensajería y paquetería	15.00
118.	Perfumes y cosméticos (bisutería)	8.00
119.	Pescaderías	9.00
120.	Pizzerías	8.00
121.	Pollería	8.00
122.	Pollería y carnicería	10.00
123.	Pollería y frutería (verduras)	10.00
124.	Pollos asados	10.00
125.	Posada (hotel)	12.00
126.	Posada (hotel) y tlapalería	15.00
127.	Prestación de servicio de seguridad privada	15.00
128.	Procesadora de carbón	30.00
129.	Purificadora de agua o destiladas	15.00



130.	Refaccionaria automotriz	15.00
131.	Refaccionaria automotriz y alquiler de mesas y sillas	15.00
132.	Refaccionaria de bicicletas	8.00
133.	Refaccionaria para bicicletas, motos y bisutería	10.00
134.	Refaccionaria y abarrotes	12.00
135.	Refaccionaria y venta de refacciones de equipo de cómputo	12.00
136.	Reparación de bicicleta	8.00
137.	Reparación de motocicletas	8.00
138.	Reparación de motosierras	8.00
139.	Reparación, comercialización de llantas usadas, nuevas y lubricantes	12.00
140.	Restaurant sin venta de bebidas alcohólicas	12.00
141.	Restaurant bar	35.00
142.	Restaurant con piscina sin venta de bebidas alcohólicas	20.00
143.	Restaurant con venta de bebidas alcohólicas	35.00
144.	Salón de belleza (peluquerías)	8.00
145.	Sastrería	7.00
146.	Servicios de internet	10.00
147.	Servicios de internet y videojuegos	12.00
148.	Servicio de control y exterminación de plagas	20.00
149.	Servicios de accesorios para eventos sociales	12.00
150.	Servicio de televisión por cable	15.00
151.	Sub agencia de refrescos embotellados	18.00



152.	Super abarrotes, ferretería y materiales para construcción	22.00
153.	Super mercado multilíneas	20.00
154.	Taller de herrería artística	15.00
155.	Taller de hojalatería de automóviles (y pintura)	18.00
156.	Taller de multiservicios	15.00
157.	Taller de refrigeración y aire acondicionado	10.00
158.	Taller electromecánico	15.00
159.	Taller hojalatería	15.00
160.	Taller hojalatería, pintura y soldadura	17.00
161.	Taller mecánico (alineación y balanceo)	15.00
162.	Taller mecánico y refaccionaria	18.00
163.	Taller reparación de aparatos eléctricos	8.00
164.	Taquería y refresquería	8.00
165.	Tendejón, molino y tortillería	10.00
166.	Tienda de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado	30.00
167.	Tienda de conveniencia autoservicio	150.00
168.	Tienda de motos y línea blanca	15.00
169.	Tienda de ropa (bazar)	8.00
170.	Tienda de ropa y novedades	8.00
171.	Tienda de ropa y telas	8.00
172.	Tienda ropa y accesorios	8.00
173.	Tiendas de autoservicio	20.00
174.	Tortillería	10.00



175.	Tortillería y lonchería	12.00
176.	Tortillería y molino	10.00
177.	Venta apícola y compra-venta de madera aserrada	20.00
178.	Venta de artesanías	8.00
179.	Venta de artículos de plástico	8.00
180.	Venta de artículos importados, nacionales, cervezas, vinos y licores	30.00
181.	Venta de casetes y discos compactos	8.00
182.	Venta de jugos	8.00
183.	Venta de materiales de construcción	20.00
184.	Venta de materiales para construcción, plomería, electricidad y lubricantes	20.00
185.	Venta de motocicletas y refacciones	12.00
186.	Venta de motocicletas, refacciones y mantenimiento	13.00
187.	Venta de motosierras y reparación	12.00
188.	Venta de motosierras, refacciones y reparación	13.00
189.	Venta de pinturas	20.00
190.	Venta de pinturas y compra venta de materiales de construcción en general	22.00
191.	Venta de refacciones para motocicletas	9.00
192.	Venta de refacciones y accesorios para bicicletas (bici-refaccionaria)	8.00
193.	Venta de refacciones y partes usadas para vehículos	12.00
194.	Venta de refrescos embotellados (tienda)	10.00



195.	Venta de seguros	15.00
196.	Venta de accesorios de televisión	8.00
197.	Venta y renta de videos	8.00
198.	Venta, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo, papelería y servicios de internet	10.00
199.	Videojuegos	12.00
200.	Videojuegos y novedades	12.00
201.	Viveros (venta de flores)	8.00
202.	Vulcanizadoras (llanteras)	12.00
203.	Zapatería	8.00
204.	Zapatería y novedades	8.00
205.	Zapatería y pollería	10.00
206.	Zapatería y venta de ropa	10.00
207.	Zapatería, ropa y novedades	10.00
208.	Proveedora de Internet	10.00
209.	Recicladora	15.00
210.	Fábricas	150.00
211.	Central de Autobuses de pasajeros	25.00
212.	Academia deportiva pública o privada de artes marciales y defensa personal, natación, futbol, basquetbol, entre otras	8.00
213.	Gimnasio	10.00
214.	Central televisora y/o radiodifusora	25.00
215.	Centro y/o Plaza Comercial	150.00
216.	Escuelas y/o Academias	10.00



217.	Oficinas y/o Prestador de Servicios Turísticos	10.00	
218.	Mensajería y Paquetería	10.00	
219.	Supermercado, Tiendas Departamentales y Cadenas Comerciales	266.00	
220.	Arrendamientos	15.00	
221.	Club nocturno	37.00	
222.	Terminal de Taxis de alquiler	20.00	
223.	Venta de Motocicletas	15.00	
224.	Tienda de Línea Blanca	12.00	
V. Por la expedición del estudio y dictamen de Factibilidad Ecológica se aplicará la siguiente tarifa:			
TIPO DE INSTALACIÓN	SUPERFICIE ESTIMADA	NIVEL DE IMPACTO AMBIENTAL	UMA
1. Gasolinera básica	1,000 – 3,000 m²	Alto	250
2. Gasolinera con tienda	>3,000 m²	Muy alto	350
3. Gasolinera en zona rural	Cualquier superficie	Alto	200
4. Gasolinera en zona urbana	Cualquier superficie	Muy Alto	300
5. Construcción comercial	de 500- m² -1000 m²	Medio	100



6. Construcción comercial	>1000- m² - 3000 m²	Medio	200
7. Agroindustria	Más de 2 hectáreas	Alto	150

Artículo 125. ...

CONCEPTO	...
I. a la VII. ...	...
VIII. Dictamen de factibilidad de riesgo alto:	
Giros comerciales	
a) Gaseras	200.00
b) Gasolineras	250.00
c) hoteles	100.00
d) Cadenas comerciales	350.00
IX. Expedición de anuencia de seguridad:	
1. Tendejones	5.00
2. Abarrotes, productos procesados, frutas y zapatería	6.00
3. Abarrotes con ciber, novedades, aceites, grasas, papelería y tlapalería	7.00
4. Abarrotes con 3 giros comerciales	8.00
5. Abarrotes y licores	17.00
6. Abarrotes con venta de artículos tecnológicos y de	16.00



procesamiento	
7. Abarrotes y autoservicios	16.00
8. Accesorios para celulares y novedades	12.00
9. Aceros y construcción	18.00
10. Agencia de viajes	13.00
11. Agencia distribuidora de refrescos	45.00
12. Agricultura (siembra, cultivo y cosecha)	10.00
13. Agroporcinas	8.00
14. Agroquímicos	12.00
15. Agroveterinarias	16.00
16. Alimentos balanceados	12.00
17. Alimentos para animales y forrajes	12.00
18. Almacenamientos y venta de carbón vegetal y madera aserrada y rollo	20.00
19. Alquiler de mesas y sillas	9.00
20. Aluminios y vidrios	10.00
21. Antojitos y refresquería	5.00
22. Aparatos electrónicos y otros	8.00
23. Artículos de limpieza	8.00
24. Artículos de plástico para el hogar	8.00
25. Artículos deportivos	8.00
26. Artículos electrónicos y novedades (importaciones)	15.00
27. Artículos electrónicos, venta y mantenimiento de equipo de cómputo	16.00



28.	Aserradero y tratamiento, de maderas preciosas	30.00
29.	Balneario público	6.00
30.	Banco y micronegocios	50.00
31.	Billares	5.00
32.	Bodega de huevos	8.00
33.	Bonetería y decoraciones	6.00
34.	Cafetería	30.00
35.	Cantinas y salones	17.00
36.	Carnicerías	7.00
37.	Carnicerías al por mayor	50.00
38.	Carpintería	7.00
39.	Carpintería, molino y tortillería	13.00
40.	Casa de empeños y remates	50.00
41.	Caseta telefónica	6.00
42.	Cerrajería	6.00
43.	Cervecerías	17.00
44.	Ciber y papelería	10.00
45.	Ciber, accesorios y otros	11.00
46.	Compra-venta de medicamentos para apicultura	7.00
47.	Compra-venta miel y ceras	10.00
48.	Consultorio dental	18.00
49.	Consultorio médico	18.00
50.	Deshuesadero	10.00
51.	Despachos y bufetes	16.00



52.	Discoteca con venta de bebidas alcohólicas al copeo	17.00
53.	Diseños, creaciones, pintura artística y manualidades	6.00
54.	Distribución y venta de teléfonos celulares	17.00
55.	Dulcerías y jugueterías	8.00
56.	Electrónica y librería cristiana	10.00
57.	Escuela de computación	8.00
58.	Estación de gas L.P. (almacenamiento y distribución)	150.00
59.	Estanquillo (venta de revistas y periódico)	6.00
60.	Fábrica de hielo	10.00
61.	Fábrica de triplay del caribe para forestales	10.00
62.	Farmacia	50.00
63.	Farmacia veterinaria	17.00
64.	Farmacia y papelería	18.00
65.	Farmacia, botica y novedades	19.00
66.	Ferretería y Zapatería	8.00
67.	Ferretería y/o tlapalería	8.00
68.	Ferrotlapalería y equipos de cómputo	9.00
69.	Ferrotlapalería y novedades	9.00
70.	Financieras y Préstamos	50.00
71.	Florería	5.00
72.	Foto estudio y fotografías	5.00
73.	Frutería y legumbres	5.00
74.	Frutería al por mayor	12.00
75.	Funerarias (agencias)	9.00



76. Gasolinera	150.00
77. Guarderías	10.00
78. Hotel 3 estrellas (4 a 12 cuartos)	19.00
79. Hotel 4 estrellas (13 a 16 cuartos)	21.00
80. Hotel 5 estrellas (17 a más cuartos)	23.00
81. Hotel 2 estrellas (hasta 4 cuartos)	17.00
82. Imprentas	9.00
83. Instalaciones hidráulicas	8.00
84. Joyería	15.00
85. Laboratorio clínico	17.00
86. Lavadero de autos y camiones en general	6.00
87. Lavanderías	8.00
88. Lencería y novedades	9.00
89. Loncherías, fondas, cocina económica	6.00
90. Materiales para construcción y ventas	17.00
91. Mercería y bonetería	9.00
92. Mercería, bisutería y novedades	9.00
93. Mercería, cedería, bonetería y novedades	10.00
94. Ropa al por Mayor	6.00
95. Minisúper con venta de bebidas alcohólicas	25.00
96. Minisúper con venta de bebidas alcohólicas en arrendamiento	50.00
97. Minisúper sin venta de bebidas alcohólicas	9.00
98. Molino de granos	5.00



99. Venta de refacciones para motocicletas y servicios de mantenimiento	10.00
100. Mueblería y artículos para el hogar	9.00
101. Neverías, paletterías y refresquerías	6.00
102. Novedades	7.00
103. Novedades y molino	7.00
104. Novedades y acuarios	7.00
105. Novedades y bonetería	7.00
106. Novedades y regalos	7.00
107. Oficinas de crédito	25.00
108. Ópticas	8.00
109. Panadería y/o pastelería	8.00
110. Papelería	8.00
111. Papelería y novedades	9.00
112. Papelería, novedades y bicirefaccionaria	10.00
113. Papelería, librerías y artículos de escritorio	10.00
114. Pastelería	7.00
115. Pastelería-cafetería	8.00
116. Pastelería y pizzería	9.00
117. Pastelería y servicios de mensajería y paquetería	9.00
118. Perfumes y cosméticos (bisutería)	7.00
119. Pescaderías	7.00
120. Pizzerías	8.00
121. Pollería	6.00



122. Pollería y carnicería	7.00
123. Pollería y frutería (verduras)	7.00
124. Pollos asados	8.00
125. Posada (hotel)	13.00
126. Posada (hotel) y tlalpalería	15
127. Prestación de servicio de seguridad privada	15.00
128. Procesadora de carbón	15.00
129. Purificadora de agua o destiladas	7.00
130. Refaccionaria automotriz	15.00
131. Refaccionaria automotriz y alquiler de mesas y sillas	17.00
132. Refaccionaria de bicicletas	7.00
133. Refaccionaria para bicicletas, motos y bisutería	9.00
134. Refaccionaria y abarrotes	10.00
135. Refaccionaria y venta de refacciones de equipo de cómputo	10.00
136. Reparación de bicicleta	5.00
137. Reparación de motocicletas	6.00
138. Reparación de motosierras	6.00
139. Reparación, comercialización de llantas usadas, nuevas y lubricantes	7.00
140. Restaurant sin venta de bebidas alcohólicas	10.00
141. Restaurant bar	16.00
142. Restaurant con piscina sin venta de bebidas alcohólicas	12.00



143. Restaurant con venta de bebidas alcohólicas	17.00
144. Salón de belleza (peluquerías)	6.00
145. Sastrería	5.00
146. Servicios de internet	9.00
147. Servicios de internet y videojuegos	10.00
148. Servicio de control y exterminación de plagas	6.00
149. Servicios de accesorios para eventos sociales	7.00
150. Servicio de televisión por cable	20.00
151. Sub agencia de refrescos embotellados	9.00
152. Super abarrotes, ferretería y materiales para construcción	17.00
153. Super mercado multilíneas	17.00
154. Taller de herrería artística	7.00
155. Taller de hojalatería de automóviles (y pintura)	7.00
156. Tallar de multiservicios	10.00
157. Taller de refrigeración y aire acondicionado	7.00
158. Taller electromecánico	7.00
159. Taller hojalatería	8.00
160. Taller hojalatería, pintura soldadura	8.00
161. Taller mecánico (alineación y balanceo)	9.00
162. Taller mecánico y refaccionaria	9.00



163. Taller reparación de aparatos eléctricos	8.00
164. Taquería y refresquería	7.00
165. Tendejón, molino y tortillería	8.00
166. Tienda de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado	17.00
167. Tienda de conveniencia autoservicio	50.00
168. Tienda de motos y línea blanca	17.00
169. Tienda de ropa (bazar)	6.00
170. Tienda de ropa y novedades	7.00
171. Tienda de ropa y telas	6.00
172. Tienda de ropa y accesorios	9.00
173. Tienda de autoservicio	150.00
174. Tortillería	7.00
175. Tortillería y lonchería	8.00
176. Tortillería y molino	8.00
177. Venta apícola y compra-venta de madera aserrada	8.00
178. Venta de artesanías	8.00
179. Venta de artículos de plástico	8.00
180. Venta de artículos importados, nacionales, cervezas, vinos y licores	17.00



181. Venta de casetes y discos compactos	7.00
182. Venta de jugos	5.00
183. Venta de materiales de construcción	17.00
184. Venta de materiales para construcción, plomería, electricidad y lubricantes	18.00
185. Venta de motocicletas y refacciones	17.00
186. Venta de motocicletas, refracciones y mantenimiento	18.00
187. Venta de motosierras y reparación	18.00
188. Venta de motosierras, refacciones y reparación	19.00
189. Venta de pinturas	17.00
190. Venta de pinturas y compra venta de materiales de construcción en general	19.00
191. Venta de refacciones para motocicletas	17.00
192. Venta de refacciones y accesorios para bicicletas (bici-refaccionaria)	10.00
193. Venta de refacciones y partes usadas para vehículos	16.00
194. Venta de refrescos embotellados (tienda)	7.00
195. Venta de seguros	16.00
196. Venta de accesorios de televisión	17.00



197. Venta y renta de videos	6.00
198. Venta, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo, papelería y servicios de internet	15.00
199. Videojuegos	10.00
200. Videojuegos y novedades	10.00
201. Viveros (venta de flores)	6.00
202. Vulcanizadoras (llanteras)	5.00
203. Zapatería	7.00
204. Zapatería y novedades	9.00
205. Zapatería y pollería	9.00
206. Zapatería y venta de ropa	9.00
207. Zapatería, ropa y novedades	10.00
208. Proveedora de Internet	20.00
209. Recicladora	10.00
210. Fábricas	50.00
211. Central de Autobuses de pasajeros	12.00
212. Academia deportiva pública o privada de artes marciales y defensa personal, natación, futbol, basquetbol, entre otras	7.00
213. Gimnasio	7.00
214. Central televisora y/o radiodifusora	25.00
215. Centro y/o Plaza Comercial	100.00



216. Escuelas y/o Academias	10.00
217. Oficinas y/o Prestador de Servicios Turísticos	15.00
218. Mensajería y Paquetería	7.00
219. Supermercado, Tiendas Departamentales y Cadenas Comerciales	200.00
220. Arrendamientos	8.00
221. Club nocturno	50.00
222. Terminal de taxis de alquiler	15.00
223. Venta de Motocicletas	12.00
224. Tienda de Línea Blanca	9.00

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones que contravengan el presente Decreto.



DECRETO NÚMERO: 178

POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

DIPUTADA PRESIDENTA:

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.



DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL